

mohinos así de las aqjas como los del puerto y del fuanal e venga su cargo  
de los que estan en la casa del pego con su llave y con farina alomenos me  
dia afour o den de arriba en el dicho cargo para fazer emenda a las q  
res de lo que fuere fallado por el fiel que fallare del pego del pan que fuere  
leuado amoler a los dichos mohinos que luego el fiel haga fe de la  
fecha emenda de lo que así fallare y si farina non y touzete y fallare  
fe que por cada ves que el dicho cargo fuere fallado pny lo dicho fa  
rina que el dicho mohino pagar por pena dozr mrs de tres blancos el mrs

Por que los dichos mohinos o amoladores que saqn heuen el pan que leua  
tenales dichos mohinos por la puerta de la aduana cubo la qual esta el pego y no  
por otra puerta de dia y no de noche en pena de dozr mrs por cada ves

Por que los dichos mohinos y amoladores quando leuare el dicho trigo q  
heuen al pego por lo de cargar por cada vez que baya al mohino y no lo  
trouete del mohino en farina que oyo lo trayga al pego y lo pesen sin desca  
ra la farina en otro lugar y den de la heue causa de su dno y n la desca  
gar saluopone a si dar y ouzete a cargo y de cargar algud castal en el  
y una casta y no abtan los costales por pena de dozr mrs por cada ves

Por que los dichos mohinos y amoladores sean tenidos de traer el  
trigo y leuare amoler moho y en farina del dia que lo leuare en tel  
en dia o pena de dozr mrs

Por que que muelan primero a los vecinos y non a los estrangeros  
en pena de dozr mrs

Por que al dicho mohino o amolador trayda la dicha farina  
na al pego no se para den de falta de pesada por el fiel a fe  
cha emenda de lo que fallare en pena de dozr mrs

Por que y cada mohino o molino de moho sea tenuto de tener en  
cada muela de las aqjas un fogon o otra bestia mayor y cada mo  
hino de los del puerto una bestia para leuare e traer el trigo y fe  
na por los qres qres ay qres de mohen das y farina para pillos  
de las qres desta abdat y qres de pte de no los touzete los d  
ya en estado y tenga de oz dia fasta dos dias pmos y qres  
en pena de cada vez de mrs por cada ves los no touzete

Por que los amoladores sean tenidos de venir con el cargo de

